

**SEÑORES  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
CIUDAD**

12307

Sr. Carlos Andrés Yúnez Cansing, a nombre y representación de la Compañía Anónima AGROINDUSTRIAS ELIYU S.A., en mi calidad de Gerente General, ante Ud. respetuosamente comparezco y le digo :

Sírvase tomar nota, de la transferencia de acciones que se ha producido en la Cía de la referencia el **3 de Mayo del 2.004** :

- 1.- La Sra. Mercedes Chiquito Flores, (C.I. No. 0907773477) , propietaria de 220 acciones ordinarias y nominativas de \$ 0.04 cada una, cedió las mismas a favor del Ing. José Miguel Yúnez Parra (C.I. No. 090188698-6) .

Tanto el cedente como los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

De acuerdo con lo anteriormente expuesto, el capital de la Cía AGROINDUSRIAS ELIYU S.A., está conformado de la siguiente manera :

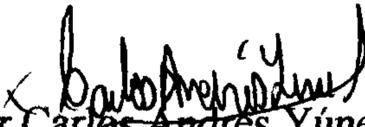
- 1.- Ing. José Miguel Yúnez Parra (C.I. No. 090188698-6 ) es propietario de 15.620 acciones ordinarias y nominativas de \$ 0.04 cada una.
- 2.-Sr. Carlos Humberto Yúnez Cansing (C.I. No.091691557-2 ) es propietario de 6.380 acciones ordinarias y nominativas de \$ 0.04 cada una.

Capital Suscrito : \$ 880  
Capital Autorizado: \$ 1.760

Particular que informo a Uds. para los fines legales consiguientes.

Muy atentamente,

**AGROINDUSTRIAS ELIYU S.A.  
RUC No.0990864543001**

  
Sr. Carlos Andrés Yúnez Cansing  
Gerente General  
C.I. 090958744-6  
C.V. 107-1417

RECIBI CONFORME  
10 MAY 2004  
DPTO. REGISTRO SOCIEDADES

Edison

Expediente No. 65253